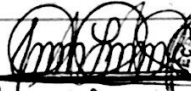

Dagoberto Pacheco Cardoza
V - Regidor

Oscar Antúnez

Oscar Alfonso Antúnez Garmendia.
VI - Regidor


Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal

SESION EXTRAORDINARIA #1

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Mangulile, Olanchito los miembros de la Corporación Municipal el día viernes 13 de Marzo del año 2020; para celebrar sesión extraordinaria #1 La cual fue presidida por el señor alcalde Rony Bladimir Pacheco Cantillano, con asistencia de la vice alcalde Ana Lorena Vasquez Cruz, de los regidores Municipales en el orden respectivo: regidor I: Yefry Odilber Mendez Menocal, Regidor III: Hector Cornelio Cardoza, Regidor V: Dagoberto Pacheco Cardoza, Regidor VI: Oscar Alfonso Antúnez Garmendia, faltando la regidor II: Olman Yanil Padilla y la regidora IV: Noemí Argentina Canelas Funes. También asistió el Comisionado Mpd. Hector Edgardo Canelas y la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Todo ante el infrascrito Secretario Municipal que autoriza y da fe; procediendo de acuerdo a la siguiente agenda:

- 1- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
- 3- ORACIÓN A DIOS; dirigido por el Comisionado Municipal.
- 4- APERTURA Y BIENVENIDA A LA SESIÓN POR EL SR. ALCALDE.
- 5- TEMA UNICO A TRATAR EMERGENCIA MUNICIPAL, "COVID-19"

Una vez aprobado el Quórum por el secretario Municipal, se procedió a la discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada.



seguidamente la oración a Dios. El alcalde Municipal dió la Bienvenida y dió por abierta la sesión extraordinaria a las 4:00 pm para tratar como tema único el problema a nivel Nacional y mundial del virus COVID-19 que está afectando muchos países y ocasionando muchas pérdidas materiales, económicas y humanas. Con lo anterior y CONSIDERANDO el ESTADO DE EMERGENCIA que esta enfermedad podría ocasionar, luego de discutir y analizar las instrucciones Gubernamentales y recomendaciones para evitar este virus, y en vista de que la Feria Patronal: San José de Manguile 2020 se aproxima, y se nos ha prohibido la realización de todo tipo de eventos en donde haya aglomeración de personas. La Corporación presente ante los dos miembros de las comisiones antes nombrados CONSIDERANDO los hechos de público conocimiento y de acuerdo a las recomendaciones de organismos Nacionales e Internacionales en referencia a la Pandemia COVID-19 por unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:

- 1- La Cancelación de la FERIA PATRONAL SAN JOSE DE MANGUILLE 2020, por órdenes de casa presidencial, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Asociación de Municipios de Honduras AMHON y otros entes del Estado.
- 2- Devolver el dinero a las personas que ya se ubicaron con vendedores en la Feria patronal y que puedan evacuar de inmediato.
- 3- Comunicar a los Grupos contratados para animación que se cancela la realización de la FERIA PATRONAL 2020 SAN JOSÉ DE MANGUILLE y que consideren la situación; cancelando los contratos ya acordados, haciendo su respectiva devolución del dinero que se les había depositado por adelantado.
- 4- Crear pequeños grupos preventivos; para que informen y entreguen hojas volantes en cada casa y coloquen pancartas en lugares públicos; informando como prevenir esta peligrosa enfermedad.
- 5- PROHIBIR la celebración de todo tipo de eventos.
- 6- Aprobar un presupuesto para compra de víveres alimenticios, para actividades de emergencia en salud y transporte si se requiere; para ayudar a familias vulnerables de nuestro Municipio.
- 7- Estar en espera de órdenes Gubernamentales, por si se deben suspender labores en la Municipalidad, informarle a los empleados.
- 8- Solicitar de manera especial establecer las medidas de prevención necesarias, para evitar el contagio de dicha enfermedad, manteniendo



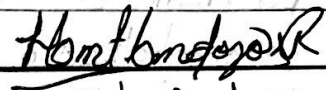
lo calma y manteniéndose informados por los medios oficiales.
9. Y no habiendo más que tratar se suspende la sesión a las 6:00 pm.

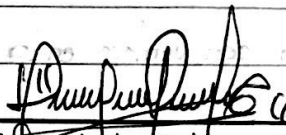

Rony Blackman
Alcalde Municipal

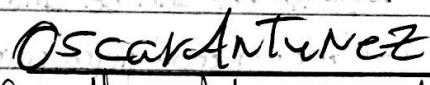


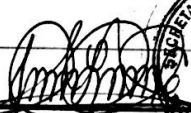

Ana Lorena Vasquez Cruz
Vice Alcalde


Yajay Odilba Mendez Menocal
I- Regidor


Hector Cornelio Cardozo
III- Regidor


Dagoberto Pacheco Cardozo
V- Regidor


Oscar Alfonso Antunez
VI- Regidor


Jorge Luis Contreras Muello
Secretario Municipal

